



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba,

17 DIC 2014

- FACULTAD DE LENGUAS -

2643

VISTO:

La necesidad de realizar un recambio de sensores y mantenimiento del cableado de las centrales de alarmas en las distintas oficinas, secretarías y aulas de los edificios de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que se cuentan con los recursos necesarios para afrontar los gastos.

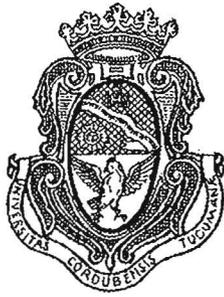
Lo establecido en la Ord.05/13 H.C.S.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

Art. 1º.- Avalar el pago de la factura N° B 0001-00001826 de fecha 12 de noviembre del corriente, a favor de Vélez Federico, en concepto de sensores de alta tecnología y rollos de cable UTP, necesarios para el mantenimiento de las alarmas instaladas en las distintas oficinas, secretarías y aulas de los edificios de la Facultad de Lenguas por la suma total de **pesos quince mil (\$15.000)**.

Art. 2º.- Avalar el pago de la factura N° B 0001-00001826 de fecha 12 de noviembre del corriente, a favor de Vélez Federico, en concepto de sensores



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

infrarrojo doble tecnología y swich sensores de peso, necesarios para el mantenimiento de las alarmas instaladas en las distintas oficinas, secretarías y aulas de los edificios de la Facultad de Lenguas por la suma total de **pesos quince mil (\$15.000)**.

**Art. 3°.-** Comuníquese y dé forma.

GG/vn



**SR. CARLOS GABRIEL GRILLO**  
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA  
FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. ELENA D.C. CATTANI PEREZ  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba